

Guayaquil, Junio 30 del 2006

Señores
INMOBILIARIA VIIGIL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien indicar lo siguiente:

En cuanto al informe que me corresponde dar para conocimiento y decisión del máximo organismo de la Compañía, de conformidad con mis atribuciones, puedo decir que he revisado totalmente la gestión de la administración de la Compañía a cargo del ejecutivo responsable, para tal efecto he recibido del mismo, el Balance General, por el período fiscal terminado el 31 de diciembre del 2004 y el informe de la administración que esta a conocimiento de la Junta General.

Con relación a los Estados financieros y a la revisión de los libros de la Contabilidad por el período fiscal del año 2004, estos han sido llevados de acuerdo con la Ley y la técnica contable, he verificado que las cifras y más datos que se encuentran en ellos son verídicos y que el Balance General, son fiel reflejo de los libros de Contabilidad de la Compañía.

Por lo anterior no tengo observación alguna que formular en el conocimiento de mi función a la gestión y desempeño del gerente administrador de la Compañía.

Atentamente,



C.P.A. Mónica Medina
Reg. 8401



Guayaquil, 22 de abril de 2004

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA VIIGIL S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la empresa Inmobiliaria Viogil S.A., y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, es mi deber presentar el informe de revisión a los libros y papeles del ejercicio económico 2003.

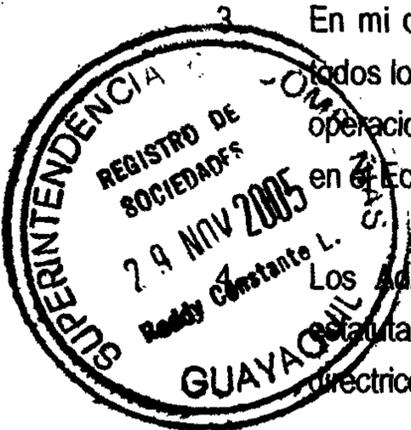
1. He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía Inmobiliaria Viogil S.A., cortados al 31 de diciembre del 2003, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2003, es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>2003</u>	<u>2002</u>	<u>Variación</u>
Activos corrientes	200.00	245.75	(45.75)
Activos no corrientes	2,637.63	1,863.63	774.00
Total activos	2,837.63	2,109.38	728.25
Pasivos corrientes	974.00	-	974.00
Patrimonio	1,863.63	2,109.38	(245.75)
Total pasivo y patrimonio	2,837.63	2,109.38	728.25

En mi opinión los estados financieros al 31 diciembre del 2003, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de Inmobiliaria Viogil S.A., así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

5. La información contable esta elaborada de acuerdo con principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.



6. La compañía mantiene inversiones en la Compañía Concorp S.A., sobre la cual no se tiene información sobre sus operaciones y el efecto que pueda tener en la compañía.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa Inmobiliaria Viogil S.A.

Atentamente,



Verónica Vargas
COMISARIO

